



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

OFICIO No: 232

EXPEDIENTE No. ACV/2022

ASUNTO: SE ENVÍA ACTA
SESIÓN DE CABILDO
2022-2025

DIP. CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXVI
HONORABLE LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PRESENTE.

Por medio del presente y por instrucciones precisas del C. Martín Rico Martínez, Presidente Municipal Constitucional; me permito hacerle entrega del ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022-2025, Celebrada el día 18 de Octubre del año 2022, referente a:

- PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- PROPUESTA PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE CUITLÁHUAC, VERACRUZ., Y NOMBRAR SU TITULAR.

Sin otro asunto que tratar, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
CD. CUITLÁHUAC, VER., A 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022


TEC. ALEJANDRO DEL RIO SALDAÑA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

C.c.p. Archivo Mpal.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DONDE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUITLAHUAC, ASI COMO EL NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR CORRESPONDIENTE.

En la Ciudad de Cuitláhuac, Veracruz; Cabecera del municipio del mismo nombre, siendo las doce horas, del día Martes **dieciocho del mes de Octubre del año dos mil veintidós**, reunidos en la Sala de Cabildo anexo a las Oficinas de la Presidencia Municipal, Planta alta, ubicada en la Avenida 2, entre calles 1 y 2, zona centro, C.P. 94915 de esta Ciudad, los C. MARTIN RICO MARTINEZ, Presidente Municipal, Lic. ROSA MARIA HERNANDEZ FITTA, Síndica Municipal, Ausente sin causa justificada, C. MARIA GUADALUPE HUERTA FUENTES, Regidora primera, C. HUMBERTO ZARATE RODRIGUEZ, regidor segundo; C. ARTURO DEL RIO REYES, Regidor tercero, previamente citados todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional, para llevar a cabo la SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, con fundamento en lo establecido en los Artículos: 29, 30, 31, 32, 36 fracciones I, II, III, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, la cual es presidida por el Ciudadano Martin Rico Martínez, Presidente Municipal Constitucional: - - - - -



 REGIDURÍA
 PRIMERA
 2022 - 2025
 CUITLÁHUAC, VER.



 REGIDURÍA
 SEGUNDA
 2022 - 2025
 CUITLÁHUAC, VER.

En uso de la palabra el Ciudadano Martin Rico Martínez, Presidente Municipal Constitucional Declara: se abre la solicitud al señor Secretario pasar lista de asistencia. - - - - -

A continuación el C. Alejandro Del Río Saldaña, Secretario del Honorable Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia a los Ciudadanos: Martin Rico Martínez; Presidente Municipal; Lic. Rosa María Hernández Fitta, Sindica Municipal, Ausente sin causa justificada, C. María Guadalupe Huerta Fuentes, Regidora Primera Municipal, C. Humberto Zarate Rodríguez, Regidor Segundo, C. Arturo Del Río Reyes, Regidor Tercero Municipal; Acto seguido, informa al señor Presidente que están **cuatro** de un total de **cinco** integrantes del Cabildo Municipal; por lo - - - - - Tanto, informa que existe quórum. - - - - -



 REGIDURÍA
 TERCERA
 2022 - 2025
 CUITLÁHUAC, VER.

Prosiguiendo con el uso de la voz, el C. Martin Rico Martínez, Presidente Municipal, Declara: existe Quórum, por lo tanto se declaran válidos y obligatorios los acuerdos que en la presente sesión se tomen, solicito al señor Secretario de lectura al **Orden del día**:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
- 3.- PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION, PARA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 2, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- 4.-PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE CUITLAHUAC Y EL NOMBRAMIENTO DE SU TITULAR.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESION



Continuando con el uso de la voz el C. Martin Rico Martínez, presidente Municipal somete a consideración de los presentes el Orden del día, por lo que solicita al Cabildo manifiesten en votación económica el sentido de su voto.-----

En uso de la voz, el Secretario del H. Ayuntamiento, Ciudadano Alejandro Del Río Saldaña, procede a llevar a cabo la votación, informando el sentido de la votación que es la siguiente:

C. MARTIN RICO MARTINEZ	A FAVOR
PROFA. ROSA MARIA HERNANDEZ FITTA	AUSENTE
C. MARIA GUADALUPE HUERTA FUENTES	A FAVOR
C. HUMBERTO ZARATE RODRIGUEZ	A FAVOR
C. ARTURO DEL RIO REYES	A FAVOR



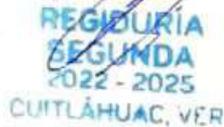


En uso de la voz, el C. Martin Rico Martínez, Declara: visto el resultado anterior, se aprueba por Unanimidad de los integrantes del Cabildo Presentes, por existir **cuatro** votos a favor, **cero** en contra, **cero** abstenciones y **una** ausencia sin causa justificada, en todos y cada uno de sus puntos el Orden del día previsto para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Cúmplase.- -----



Prosiguiendo con el uso de la voz, el C. Martin Rico Martínez, Presidente Municipal, refiere que el primer y segundo puntos del Orden del día fueron desahogados al iniciar la presente Sesión para darle legalidad a la misma, por lo que instruye al Secretario de lectura al siguiente punto del orden del día que a la letra dice:-----

TERCERO.-PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y, EN SU CASO, APROBACION DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE CUITLAHUAC Y EL NOMBRAMIENTO DE SU TITULAR.- En el desahogo de este Punto el C. Martin Rico Martínez, Presidente Municipal, manifiesta a los integrantes del Cabildo, que en cumplimiento del Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento a la fracción VII de la misma, y de conformidad con el artículo 5, de la Ley del Estado de Veracruz Indígenas, en el Municipio de Cuitláhuac, de acuerdo a datos INEGI e INPI y del Portal del Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS), de acuerdo con el censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), correspondiente al año 2000, de la Población total del Estado de Veracruz, el 10.47 %, son hablantes indígenas y 53 % corresponde a nahuablantes, 19 % a Totonacos, 8 % a Huastecos, 6 % a Popolucas, y el resto de las lenguas constituye el 14 %, de igual manera cabe mencionar que de acuerdo al **Atlas etnográfico**, la Población indígena de Veracruz, se concentra en cuatro Regiones Indígenas que son las siguientes: **La Huasteca, el Totonacapan, el Centro o Zongolica y el sur de Veracruz.** Así mismo nuestro municipio de Cuitláhuac, Veracruz, se encuentra catalogado en la Región **Centro o Zongolica**, que tiene el mayor número de -----



Población indígena en el estado de Veracruz con un 53 %, y que de acuerdo al censo del año 2000, dicha región registra 338,324 hablantes náhuatl. Por lo tanto nuestro municipio tiene población de cultura y lengua materna Náhuatl y Zoque, por lo que se propone al Lic. Fernanda Trejo Cid, la cual se acredita su auto adscripción calificada en su calidad indígena perteneciente a la lengua y cultura Náhuatl con los siguientes documentos firmados y sellados por la Autoridad de uso y costumbre (Agente Municipal de la Congregación Mata Clara) INE, CURP, Acta de nacimiento, Constancia de Residencia y Constancia de Acreditación de Trabajo Comunitario como Directora de Pueblos Indígenas en el Municipio de Cuitláhuac, Veracruz.



REGIDURÍA
PRIMERA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

CUARTO.-PROPUESTA PARA SU ANALISIS Y, EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE CUITLAHUAC Y DEL NOMBRAMIENTO DE SU TITULAR.-

En lo relacionado al Cuarto punto del Orden del día, en uso de la voz el C. Martin Rico Martínez, Presidente Municipal pregunta a los Ediles presentes si tienen algo que manifestar al respecto o si se presenta algún inconveniente sobre dicha propuesta, a lo que los demás Ediles manifiestan que no tienen inconveniente alguno y asiente que se someta a votación, acto seguido el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que someta a consideración del Cuerpo Edilicio la propuesta previamente realizada, dando como resultado el siguiente: -----



REGIDURÍA
SEGUNDA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

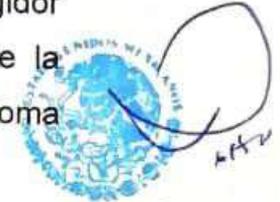
C. MARTIN RICO MARTINEZ	A FAVOR
PROFA. ROSA MARIA HERNANDEZ FITTA	AUSENTE
C. MARIA GUADALUPE HUERTA FUENTES	A FAVOR
C. HUMBERTO ZARATE RODRIGUEZ	A FAVOR
C. ARTURO DEL RIO REYES	A FAVOR



REGIDURÍA
TERCERA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

Tomando en consideración la votación emitida, el Cabildo aprueba por Unanimidad de los integrantes del Cabildo presentes con los votos a favor de los Ciudadanos: C. Martin Rico Martínez, Presidente Municipal; C. María Guadalupe Huerta Fuentes, Regidora Primera, C. Humberto Zarate Rodríguez, Regidor segundo, C. Arturo Del Rio Reyes, Regidor tercero, haciendo mención de la ausencia sin causa justificada de la Profa. Rosa María Hernández Fitta. Se toma los siguientes:

PRIMER ACUERDO: SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DEL MUNICIPIO DE CUITLÁHUAC, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, COMUNICASE EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL.



REGIDURÍA
PRIMERA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

SEGUNDO ACUERDO: SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA LIC. FERNANDA TREJO CID, COMO TITULAR DE LA DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE CUITLAHUAC, VERACRUZ, CÚMPLASE, COMUNICASE EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL.



REGIDURÍA
SEGUNDA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

Acto seguido, el Tec. Alejandro Del Rio Saldaña, Secretario del Honorable Ayuntamiento, informa a los presentes que dicho punto del Orden del día se encuentra totalmente concluido, por lo que se cede el uso de la voz al C. Martin Rico Martínez, Presidente Municipal Constitucional para que dé por Clausurada la Sesión de Cabildo.

QUINTO.-CLAUSURA DE SESIÓN. En uso de la Voz del Presidente Municipal el C. Martín Rico Martínez, manifiesta; no habiendo otro punto que tratar se da por concluida los trabajos de la presente sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las trece horas con trece minutos del mismo día de su inicio, y cerrada la presente Acta que contiene los acuerdos y deliberaciones sostenidas por el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuitláhuac, Veracruz, del día Martes **dieciocho del mes de - - -**



REGIDURÍA
TERCERA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.



Octubre del año dos mil veintidós. Firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y así desearon hacerlo.- Doy Fe. Tec. Alejandro Del Río Saldaña, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional.-



C. MARTIN RICO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. ROSA MARIA HERNANDEZ FITTA
SINDICA MUNICIPAL
(A U S E N T E)



C. MARIA GUADALUPE HUERTA FUENTES
REGIDORA PRIMERA MUNICIPAL



PRIMERA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.



C. HUMBERTO ZARATE RODRIGUEZ
REGIDOR SEGUNDO MUNICIPAL



SEGUNDA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.



C. ARTURO DEL RIO REYES
REGIDOR TERCERO MUNICIPAL



REGIDURÍA
TERCERA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

DOY FE QUE LA PRESENTE ACTA CONTIENE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LAS PARTES QUE EN ELLA INTERVINIERON.-



TEC. ALEJANDRO DEL RIO SALDAÑA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA
2022 - 2025
CUITLÁHUAC, VER.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA MARTES 18 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTE A LA CREACION DE LA DIRECCION DE PUEBLOS INDIGENAS Y DEL NOMBRAMIENTO DE SU TITULAR.